

MEMORIA LEGISLATIVA

FERNANDO

MORALES

MARTÍNEZ

RECESO LEGISLATIVO DEL  
16 DE DICIEMBRE DE 2022  
AL 14 DE ENERO DE 2023.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

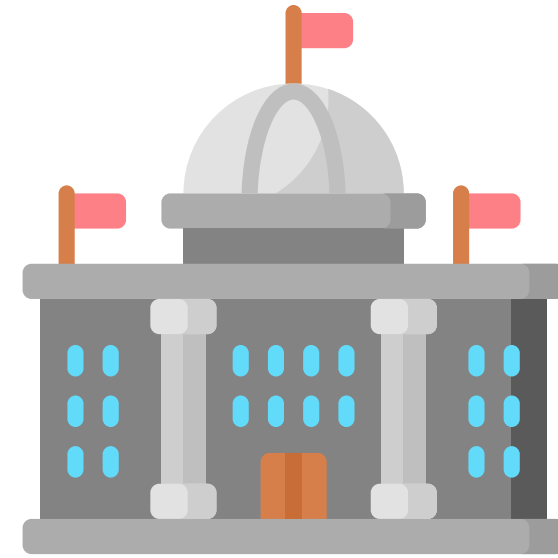




# PRESENTACIÓN

La memoria legislativa es un documento oficial que presentan las y los legisladores en los recesos de los periodos legislativos para informar a la ciudadanía sobre las actividades de la labor parlamentaria de los legisladores, como una herramienta para transparentar la información y rendir cuentas para acercarnos a una democracia más participativa. e informar a los ciudadanos de las labores legislativas.

# FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN DE PUEBLA EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39



1. ARTÍCULO 38. Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.
2. ARTÍCULO 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

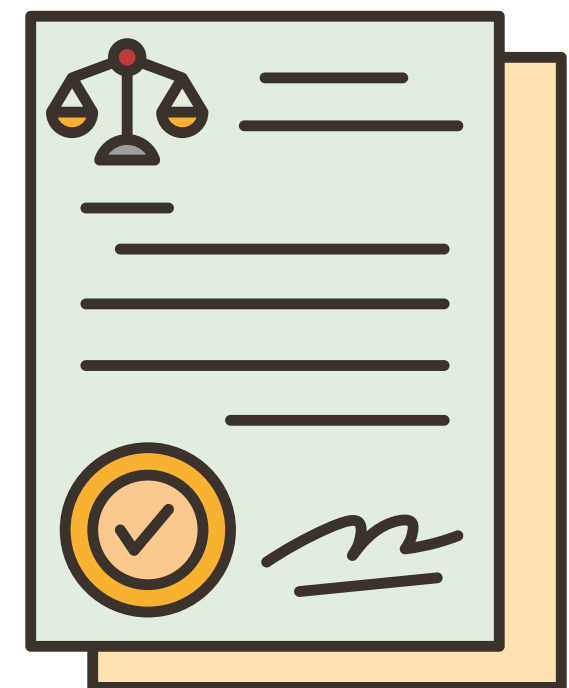
# FUNDAMENTO LEGAL EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EN EL ARTÍCULO 43

## **ARTÍCULO 43.- SON OBLIGACIONES DE LOS DIPUTADOS, LAS SIGUIENTES:**

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

XIV.- Organizar reuniones en los Distritos por los que fueron electos por el principio de mayoría relativa.

**Los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, lo harán en cualquiera de los Distritos del Estado.**



**INFORME DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS EN EL  
PERIODO DE RECESO DEL 16  
DE DICIEMBRE DE 2022 AL  
14 DE ENERO DE 2023.**



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

# SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

El 19 de diciembre de 2022, se llevo a cabo Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para acordar diversos temas de la agenda legislativa, entre la que destaca el nombramiento de los consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado para el periodo 2022-2024.



# SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

El 20 de diciembre de 2022, se llevo a cabo Sesión Pública extraordinaria, en el que se refrendó el Nombramiento del Nuevo Gobernador de Puebla y se aprobaron las Leyes de Ingresos Municipales 2023.



# GIRA DE TRABAJO LEGISLATIVO EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO

El 22 de diciembre de 2022, se llevo a cabo gira institucional de trabajo legislativo en el Municipio de Coronango para atender demandas ciudadanas sobre infraestructura en la región de la zona conurbada.





# TOMA DE PROTESTA DE GABRIELA BONILLA EN EL SEDIF

El 05 de enero de 2023, se llevo a cabo la toma de protesta de **Gabriela Bonilla Parada**, como Presidenta Honoraria del Sistema Estatal DIF en Puebla.



# GIRA DE TRABAJO LEGISLATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS



El 07 de enero de 2023, se llevo a cabo gira institucional de trabajo legislativo en el Municipio de San Nicolás de los Ranchos, para informar de los avances legislativos en beneficio de la población.

# GIRA DE TRABAJO LEGISLATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAUTLA



El 11 de enero de 2023, se llevo a cabo gira institucional de trabajo legislativo en el Municipio de Chignautla para dar asesoría en temas de obra pública de drenaje y alcantarillado.

# SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

El 12 de enero de 2023, se llevo a cabo Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para acordar el plan de trabajo legislativo del año 2023, así como temas relevantes de proyectos de iniciativas de ley.



# CONTACTO

**DIRECCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**5 PONIENTE NO. 128 CENTRO HISTÓRICO**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**dip.fernando.morales@  
congresopuebla.gob.mx**

**TELÉFONO**

**222 3721100 Ext. 206**

**CELULAR**

**2224698106**

